

|                    |                      |                 |                             |
|--------------------|----------------------|-----------------|-----------------------------|
| <b>DOCUMENTO</b>   | ACTA JUNTA DIRECTIVA | <b>FECHA</b>    | 11.12.2015                  |
| <b>ASUNTO</b>      | REUNION ORDINARIA    | <b>LUGAR</b>    | FETRI (Ferraz 16 - 3ªdcha.) |
| <b>HORA INICIO</b> | 16:00 h              | <b>HORA FIN</b> | 20:12 h                     |

**Asisten:**

-  **Presidente**  
José Hidalgo Martín
-  **Secretaría General**  
Alicia García
-  **Vicepresidente**  
Diego Calvo
-  **Director Competiciones**  
Jorge García
-  **Director Técnico**  
Iñaki Arenal
-  **Federación Asturiana**  
Sharon Calderón
-  **Federación Canaria**  
Juan Carlos Serrano
-  **Federación Castilla León**  
Amancio del Castillo
-  **Federación Gallega**  
Francisco Villanueva
-  **Federación Madrileña**  
Virginia Sanz
-  **Representante Paratriatlón**  
Antonio Franco (Excusa Asistencia)
-  **Representante Deportistas**  
Carlos Ramírez
-  **Representante de Oficiales**  
Esther Sánchez
-  **Representantes de Clubes**  
Ecosport Triatlón Alcobendas - Francisco Soriano  
Club Atlético Melilla - Javier Guillot (Excusa Asistencia)
-  **Representante de organizadores**  
Laetus Sport  
Víctor Martínez
-  **Asesor Legal**  
Borja Osés

Oyentes:

Jesús Andreu Escartin  
Juan Víctor Candel

**Orden del día:**

1. Aprobación del acta de la reunión anterior
2. Informe acuerdos 2016.
3. Informe económico.
4. Otras cuestiones de interés
5. Ruegos y preguntas

Se inicia la sesión a las 16:16 horas, con la intervención de José Hidalgo, agradeciendo la asistencia a todos los miembros. José Hidalgo pide celeridad en el tratamiento de los temas debido a que a las 20:00 horas empieza la reunión de Comisión Delegada.

Se inicia el orden del día:

### **1.- Aprobación del acta de la reunión anterior.**

Alicia García interviene pidiendo comentarios al acta de la reunión anterior.

No hay más alegaciones al acta con lo que queda ratificada el acta de 11 de Septiembre.

### **2.- Informe acuerdos 2016.**

José Hidalgo esboza los acuerdos que la FETRI tiene en proyecto.

El primero de los acuerdos es con TM grupo inmobiliario, con el proyecto Mar de Pulpí. Hace un resumen de los términos del acuerdo enviado es a un año.

El acuerdo consta de una parte de Patrocinio: 20.000 € al año, 1000 pax en régimen de pensión completa en las instalaciones TM para FETRI, se gastaría en Concentraciones equipo nacional y Reuniones, Premio para los Grupos de edad un fin de semana. Empleo dentro de las instalaciones. Visibilidad del mundo del Triatlón.

El segundo es Cofidis. El acuerdo se firma el día 15 y permitirá poner en marcha el Gran Premio Cofidis. El acuerdo es a un año y pasa por 55.000€ + IVA

El tercero Enervit. Es una empresa de suplementos para deportistas y quieren una vinculación a la Copa de España de Media Distancia con la aportación de producto y aprox. 10.000 € en metálico (como 2.000 € por prueba dependiendo de los campeonatos)

Se reunió con la FETRI la empresa Oé, Oé. Nos propone ser empresa de gestión exclusiva de patrocinios y cobraría un % del patrocinio que encontrarán. (20 / 25 % si lo encuentran ellos) Si nosotros encontramos un patrocinio y queremos que ellos lo gestionen nos cobrarían un 10%, si lo gestionamos nosotros no cobrarían nada.

A través de Universo Mujer, hay una empresa energética que estaría interesada en invertir en deporte y se ha presentado un proyecto. Las empresas que invierten en publicidad, en el programa Universo Mujer y en Edad Escolar, se les permite la desgravación fiscal de hasta 90%.

Otra empresa que ha contactado con la FETRI es Santini. Es una empresa Italiana de equipaciones deportivas que quiere hacer una oferta para el año 2017. Se les enviará las condiciones, que se sacarán a concurso y se escogerá la mejor propuesta que se reciba.

Por las reuniones mantenidas con los organizadores de Campeonatos de España, se cifra que las emisiones en TV serán unas 30.

Copa de Europa Madrid.

Alicia García comenta que en la reunión mantenida con el Ayto. de Madrid se presentó un proyecto con meta en el Palacio Real. La fecha se ha modificado que pasa del 7-8 de mayo al 30 de abril y 1 de mayo. Se está esperando el visto bueno al proyecto, por parte del Ayuntamiento. Subvención de 170.000 €.

Campeonato del Mundo de Multideporte se celebrará en Pontevedra.

Jose Hidalgo comenta que en Xterra ha surgido la posibilidad de que la FETRI sea el referente de Xterra en España, para poder limpiar su imagen. La primera prueba del circuito podría ser Ibiza, la segunda prueba sería el Campeonato de España de Triatlón y Duatlón Cross de Almazán, la tercera podría ser la recuperación del anillo junto con la Federación Extremeña.

Borja Osés comenta que el modelo que planteaba Xterra era que la FETRI se convirtiera como un franquiciado. Ese posible era inviable y se planteó la posibilidad de que la FETRI firmaría un convenio con Xterra la aportación de un canon por cada organizador que aparte firmaría un acuerdo entre ellos, y con eso se pagaría el canon de Xterra. La FETRI presta servicio con la supervisión de las pruebas.

En el campeonato de España Xterra el monto sería de 15.000 \$ en premios, el resto de pruebas libre.

Se debate que la imagen de Xterra en España no es muy buena y no conviene que la FETRI se implique en ello.

Se desestima la firma del convenio con la FETRI y que Xterra firme directamente con los Organizadores.

### **3.- Informe económico.**

Alicia García comenta la información enviada. Explica que con los datos que hay actualmente, el resultado es 140.000 € de superávit, el resultado para cumplir el plan de viabilidad es de 155.000 €, se espera poder llegar a esa cantidad. Se habla de la insularidad, esta ayuda no puede ir unida a las licencias.

Como reflexión comenta que se está cumpliendo el plan de viabilidad, pero es a costa de los ingresos extras. La situación de tesorería es complicada y propone que si fuera posible, las FFAA adelantarán, al menos el 50% del pago de las licencias al mes de junio.

José Hidalgo comenta que la propuesta del pago de las licencias se presentará a la Junta de Federaciones. Se ha enviado un escrito reclamando los pagos de la liquidación de licencias del año.

### **4.- Otras cuestiones de interés**

José Hidalgo explica el Gran Premio de España Cofidis.

Jorge García comenta la documentación enviada que consta de:

Documento 1: Normativa de Competiciones con control de cambios, para que se vean los cambios propuestos por el Comité Deportivo

Documento 2: Normativa y argumentación del sistema de competiciones del Gran Premio de España

Documento 3: Normativa reguladora de los Campeonatos de España de Colectivos

Documento 4: Normativa del Ranking de la Copa de España

Documento 5: Normativa del Ranking de Clubes

Documento 6: Bases reguladoras Copa de España de Duatlón LD

Documento 7: Reglamento de competiciones

Documento 8: Resumen de cambios, todos ellos aprobados por el Comité Ejecutivo de la ITU

Documento 9: Estudio del impacto de temperaturas en el agua para los segmentos de natación, que lleva a la modificación de los parámetros de temperaturas en el reglamento de competiciones

Documento 10: Reglamento Escolar

Documento 11: Condiciones Organización Campeonato de Menores

Documento 12: Comité de Clasificación de ParaTriatletas

Documento 13: Propuesta de trabajo con Xterra para el desarrollo de las competiciones en España.

Se acuerda que Sharon con Jorge y Borja Revisarán las normativas.

Iñaki comenta la situación de las plazas para los JJOO de Río y la temporada en el 2016 en Alta competición.

## **5.- Ruegos y preguntas.**

José Hidalgo comenta la situación frente a los JJOO de Río.

Se ha reservado alojamiento para técnicos y deportistas fuera de la Villa Olímpica. Comenta que hay problemas en conseguir alojamiento por lo tanto se han reservado 2 apartamentos para Junta Directiva, personal no técnico FETRI

Las entradas son imposibles de conseguir. Se ha realizado una solicitud y estamos en lista de espera para que nos faciliten 32 entradas pero a día de hoy no tenemos ninguna. Se necesita tener la confirmación de quienes quieran asistir antes del 15 de enero.

### Programa de Licencias.

José Hidalgo pone en antecedentes explicando que tras la inversión de la FETRI para lograr un programa de gestión homogéneo, en principio para la tramitación de licencias, que se puede ampliar por distintos módulos. Para la elaboración del programa se ha contado con la asesoría y necesidades de distintas federaciones autonómicas. El coste de la elaboración lo asume la FETRI y las federaciones que se adhieran pagarán un coste de mantenimiento que va en función al número de licencias.

Kika Escobar explica las condiciones de la aplicación y propone que si alguna federación tiene algún contacto con alguien ajeno a la federación que utilice esos datos que firmen algún contrato.

Borja Osés comenta que ha surgido un problema a nivel estatutario de algunas FFAA sobre la licencia de organizador. Propone como solución una modificación estatutaria de la FFAA o en su defecto que la FETRI pueda tramitar licencias de Organizador de aquellas FFAA que no contemplen esta modificación.

José Hidalgo comenta que la insularidad no puede ir vinculada a la licencia y se plantea un cambio para la aportación de esta ayuda.

Se propone la aportación de una cuota fija por insularidad + (a favor de Canarias por la complejidad) participación del Campeonato de España por Autonomías.

Se elaborará una normativa para la asignación y es de aplicación para 2015.

### Ayudas Paratriatlón

Parece que puede haber un posible patrocinador para la categoría de paratriatlón. Se pide la aprobación para la documentación de ayudas, enviadas.

Se aprueba la asignación de las ayudas presentadas.

Se comenta que en cuanto a las ayudas del Triatlón Divertido que se tenga en cuenta el abono de las mismas cuanto antes.

No se producen más ruegos y preguntas y sin más temas del orden del día a tratar, se cierra la sesión a las 20:12 horas.